

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. (ANUIES), como promotores de la participación ciudadana, la justicia y la democracia, y en reconocimiento a la capacidad e iniciativa de la juventud mexicana, convocan a las y los jóvenes de entre 18 y 29 años que cursen la licenciatura o su equivalente en alguna universidad o institución de educación superior asociada a la ANUIES al:

## PRIMER CONCURSO DE ORATORIA

# HABLEMOS DE DEMOCRACIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

### Convocatoria

La Sala Superior y las Salas Regionales del TEPJF, los Tribunales Electorales de las Entidades Federativas, la ANUIES, así como las universidades e instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES, invitan a participar a las y los jóvenes en el Primer Concurso de Oratoria *Hablemos de Democracia, Igualdad y Justicia*.

El Primer Concurso de Oratoria *Hablemos de Democracia, Igualdad y Justicia*, se encuentra compuesto por las etapas: estatal, regional y nacional.

#### I. Difusión de la convocatoria

Se realizará del 8 de julio al 2 de agosto de 2019, a través de la Sala Superior y las Salas Regionales del TEPJF, de los Tribunales Electorales Estatales, de la ANUIES, así como de las universidades o instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES. Dicha convocatoria podrá ser consultada en la página de internet del TEPJF (<https://www.te.gob.mx/>) y de la ANUIES (<http://www.anui.es.mx/>), así como en el microsítio del concurso: ([https://www.te.gob.mx/concurso\\_oratoria\\_2019](https://www.te.gob.mx/concurso_oratoria_2019)).

#### II. Registro y requisitos

Las y los jóvenes interesados deberán registrarse entre el 5 y el 30 de agosto de 2019, a través del microsítio, remitiendo la documentación que se señala más adelante de manera digitalizada en un solo archivo PDF que no exceda los 5 MB.

Para efectos del registro, se recibirán las solicitudes hasta las 23:59 horas del 30 de agosto de 2019, hora de la Ciudad de México.

Las solicitudes de registro que se presenten de forma extemporánea no serán consideradas.

#### Requisitos:

- Estar cursando la licenciatura o su equivalente en las universidades o instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES.<sup>1</sup>
- Tener entre 18 y 29 años cumplidos al momento de la inscripción.
- Requisitar el registro<sup>2</sup>, facilitando datos de contacto y correo electrónico para recibir notificaciones.
- Digitalizar en su registro los siguientes documentos:
  - Una constancia de estudios de su plantel educativo;
  - Una copia de su identificación oficial<sup>3</sup>, y
  - Una fotografía a color tamaño infantil, con fondo blanco.
- Autorizar el aviso de privacidad y cesión de derechos de la imagen<sup>4</sup>, en aceptación de los términos que establece la convocatoria en todas las etapas del concurso de oratoria.

No se podrá condicionar la participación de ninguna o ningún joven, siempre y cuando cumpla los requisitos arriba expresados.

Se deberá procurar la participación equitativa en función de la diversidad étnica, cultural, social, económica y de discapacidad en el país.

Por ningún motivo se aceptará la designación directa en cualquiera de las etapas del concurso. De darse el caso, el registro será cancelado.

Se requiere la participación de cuando menos dos concursantes mujeres y dos concursantes hombres en cada entidad federativa, de lo contrario se declarará desierto el concurso para la entidad respectiva.

### III. Etapa estatal

Del 2 al 6 de septiembre de 2019 se realizarán las exposiciones de las y los jóvenes en las instalaciones del Tribunal Estatal Electoral que les corresponda<sup>5</sup>, o en el lugar que éste defina, teniendo como mínimo 3 minutos y como máximo 5 minutos para efectuar su exposición.

Los temas a seleccionar para el discurso son:

- Paridad de género en la justicia electoral
- La cultura de la legalidad en materia electoral
- Redes sociales y elecciones
- Los derechos de las minorías en la vida electoral

El orden de participación de las y los oradores será sorteado por personal del TEPJF y del Tribunal Estatal Electoral, el cual informará vía correo electrónico la fecha y la hora en la que deberán presentarse para su exposición.

Para efectos de este concurso, se entiende por oratoria al espacio de tiempo en que una persona comparte información propia en público a un auditorio específico, con el fin de persuadirlo en su forma de pensar o de actuar, haciéndolo con claridad, elocuencia y entusiasmo<sup>6</sup>.

Tal ejercicio deberá ser en español o en lengua indígena; en este caso, como en el de jóvenes con discapacidad auditiva, podrán contar con una traductora o traductor proporcionado por el Tribunal Estatal Electoral correspondiente.

Todas las participaciones serán videograbadas por los Tribunales Estatales Electorales, con tomas homologadas e iluminación y audio de calidad.

El discurso deberá ser inédito, fomentando la originalidad y el pensamiento crítico. No se permitirá leer.

En cada Tribunal Estatal Electoral se seleccionarán a una mujer y a un hombre, los cuales representarán a la universidad o institución de educación superior de esa entidad federativa en la etapa regional.

La etapa estatal tendrá como jurado a tres representantes (una presidenta o un presidente, una secretaria o un secretario y una o un vocal) de las universidades o instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES de la entidad federativa correspondiente; el jurado calificador será designado previamente por el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

El jurado realizará la evaluación con base en los criterios que a continuación se muestran:

- Conocimiento del tema
- Argumentación
- Profundidad de las ideas
- Identificación con la audiencia
- Habilidad verbal
- Lenguaje no verbal
- Voz
- Uso del tiempo
- Estructura
- Contenido

<sup>1</sup> El listado de las universidades o instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES se encuentra en el microsítio del concurso.

<sup>2</sup> El registro se encuentra en el microsítio del concurso.

<sup>3</sup> Credencial para votar expedida por el INE, pasaporte, Clave Única de Registro de Población o cartilla del Servicio Militar Nacional.

<sup>4</sup> El aviso de privacidad y la cesión de derechos se encuentra en el microsítio del concurso.

<sup>5</sup> El Estado de los Tribunales Estatales Electorales se encuentra en el microsítio del concurso.

<sup>6</sup> <https://10conceptos.com/la-oratoria-caracteristicas-y-elementos/>